



TERCER EJERCICIO. SEGUNDA PARTE

SUPUESTO Nº 1

Vd., Agente Medioambiental, realiza en el día de hoy una visita al río Dunga, en su nivel de aguas bajas, en la zona cuyo plano a escala se adjunta, en donde no existe ninguna autorización ni concesión del organismo de cuenca.

La dotación de riegos que se utiliza en dicha zona es de 0,80 litros/seg/Ha. El terreno próximo al río tiene un valor de 6.000 euros/Ha y el precio de la grava se estima en 5 euros/m<sup>3</sup>. El canon de ocupación o utilización es igual al 5% del valor del bien de dominio público utilizado.

En su visita descubre los hechos y se le plantean las cuestiones que se indican a continuación:

- A) D. Pepe Pío (C/Bolonia 1, 3º, Haro (La Rioja); DNI: 63.105.000), está regando con aguas del pozo situado en su finca, dicha finca y la de su yerno, D. Lex Baster (Dirección desconocida; DNI: 3.012.435).
- B) D. Otilio Más (C/Matusa 2, 3º, Villas (Álava); DNI: 7.111.222), está regando su finca con las aguas del pozo existente en ella.
- C) D. Nemo Negro (C/Unamuno 25, 2º, Palencia; DNI: 5.304.222), tiene una plantación de maíz en toda la extensión de su finca.
- D) D. Mariano Matas (C/Camino Nuevo s/n, Unsuella (Navarra); DNI: 13.108.100), ha recrecido el nivel de su finca con un relleno uniforme, de un metro de altura.
- E) D. León Santos (C/Costa 2, 1º, Cardus (Burgos); DNI: 10.622.436), ha construido un chalet en el interior de su finca.
- F) D. Gilberto Gaus (C/Luna 18, 2º, Xersua (Álava), DNI: 7.713.444), está regando en su finca con aguas del pozo enclavado en ella.  
También ha construido un chalet en el interior de la misma.
- G) D. Felipe Gil, está cruzando a pie el río por un vado existente en él.
- H) D. Pedro Martín (C/Turma 4, 2º, Ribajo (Palencia); DNI: 6.722.426), está abrevando su ganadería en la orilla del río, frente a la finca de D. Paco Pez.
- I) D. Raul Rojo (C/Carlos V 22, Batus (Álava); DNI: 3.741.666), le indica que quiere solicitar autorización para plantar de chopos toda la finca de su propiedad.
- J) D. Paco Pez (C/Alba 25, 2º, Osa (Cantabria); DNI: 3.333.222), le manifiesta que quiere solicitar permiso para cercar con alambrada todo el perímetro de su finca.
- K) Un representante de HORMINSA, le expresa que desean extraer 9.000 metros cúbicos de áridos de la gravera A, pero que se opone a ello D. Román Latre (C/Ramón y Cajal 3, Burguete (Burgos); DNI: 13.102.345).
- L) D. Mariano Matas, quiere extraer 450 metros cúbicos de la gravera B, para edificar en la finca cuyo nivel ha recrecido. Realizará la extracción durante 15 días, con pala mecánica y un camión.
- M) El Delegado de HORMATINSA, pretende extraer 22.000 metros cúbicos de áridos de la gravera C.



TERCER EJERCICIO. SEGUNDA PARTE

**Conteste, razonando sus respuestas, a las siguientes cuestiones sobre los apartados anteriores.**

1. ¿Qué superficie tiene la finca de D. Raul Rojo?
2. Si la plantase de chopos, ¿qué canon anual, (en euros o pesetas), se le cobraría?
3. Un vertido de aguas residuales procedentes de una urbanización de menos de 250 habitantes equivalentes, no cuenta con autorización administrativa del organismo de cuenca. En el caso de pretender legalizar el vertido, ¿qué tipo de declaración, según modelo oficial, debe presentar el titular del mismo, y qué debe figurar como mínimo en ella?
4. ¿Qué canon total, (en euros o pesetas), se le cobraría si se autorizase la extracción?
5. ¿Hay algún inconveniente en cercar todo el perímetro de la finca de D. Paco Pez?. Razonarlo.
6. ¿Qué documentación debería presentar con la solicitud HORMATINSA, para extraer los 22.000 m<sup>3</sup> indicados de áridos, de la gravera C?
7. Dibuje, sobre el plano del terreno, dos puntos cualesquiera de la ribera derecha del río Dunga y ponga junto a uno de ellos el número 1 y junto al otro el número 2.
8. Indique en qué casos las embarcaciones para navegación por las aguas continentales estarían exentas de ir provistas de matrícula.
9. El ganado de D. Pedro Martín abreva en el río Dunga, en el punto señalado en el plano. Además dicho ganado pasta en la ribera del río.

Describa qué tipos de usos sobre el dominio público hidráulico se están realizando y qué tipo de autorización es necesario para realizarlos.

10. Si Vd. Considera que constituye infracción el hecho realizado por D. Pepe Pío, le adjuntamos un boletín de denuncia para que lo rellene con los datos conocidos, describiendo en su apartado las actuaciones denunciadas. No firme Vd. los boletines de denuncia (caso de aparecer su firma en cualquier hoja de los ejercicios, éstos no serán calificados).



**TERCER EJERCICIO. SEGUNDA PARTE**

**SUPUESTO Nº 2**

**NOTAS GENERALES PREVIAS A TENER EN CUENTA**

1. Los supuestos reflejados sobre la cartografía no coinciden necesariamente con la realidad, se han confeccionado exclusivamente a efectos de formular las preguntas del examen.
2. El plano a escala 1:1000, refleja la situación en la fecha del este examen.
3. El deslinde del dominio público marítimo-terrestre reflejado en los planos fue aprobado por Orden Ministerial de 4 de agosto de 1992. Dicha línea es coincidente con el anterior deslinde aprobado en el año 1970.

**EDIFICACIÓN SEÑALADA CON LA LETRA "A"**

Datos:

- Se trata de un restaurante construido al amparo de una concesión otorgada por Orden Ministerial de 10 de abril de 1986, por un plazo de 30 años.
- El acta de reconocimiento final de las obras de la concesión se realizó en fecha 14 de diciembre de 1986.

**Pregunta 1** ¿Es prorrogable la concesión en el momento actual? Argumentar la respuesta.

**Pregunta 2** ¿Habría sido posible prorrogar la concesión si la solicitud se hubiera formulado el 7-9-1986? Justificar la respuesta.

**Pregunta 3** Extinguida la concesión, si tal fuera el caso, ¿procede mantener las instalaciones o levantarlas? Argumentar la respuesta.

**PASEO MARÍTIMO SEÑALADO CON LA LETRA "B"**

Datos:

- En construcción, en el momento actual. Ejecuta las obras el Ayuntamiento del término interesado.
- La fecha de inicio de las obras es 4-9-2007.
- Autorizaciones existentes: Acuerdo de aprobación del proyecto por parte del Ayuntamiento del término interesado.

**Pregunta 4** Analícese la legalidad de la actuación y emita informe o formule denuncia, según proceda, en calidad de Agente Medioambiental.

**PROYECTO RELATIVO A OBRAS DE RELLENO SOMBREADAS E IDENTIFICADAS CON LA LETRA "C"**

Datos:

- La zona sombreada ha sido objeto de un proyecto de relleno para ampliación de la explanada portuaria de un puerto transferido a la Comunidad Autónoma. El proyecto ha sido redactado por la Administración Autonómica.
- La zona de Servicio del Puerto fue delimitada con anterioridad a la transferencia del Puerto a la Comunidad Autónoma.

**Pregunta 5** Explique, de forma secuencial, la tramitación que se debe realizar antes de que se inicien las obras.

En el supuesto de que se inicien las obras prescindiendo del procedimiento descrito por Vd., formule denuncia.



### TERCER EJERCICIO. SEGUNDA PARTE

#### AUTORIZACIÓN DE TEMPORADA SEÑALADA CON LA LETRA "D"

Datos:

- La caseta que se refleja en el plano se instaló al amparo de autorización de temporada (otorgada por el Servicio Provincial de Costas) con plazo 15-6-2007 hasta 30-9-2007. En la actualidad se encuentra ubicada en el lugar señalado.
- El titular de la autorización ha fallecido, pero le sobreviven dos hijos mayores de edad.

**Pregunta 6** ¿Qué actuación procedería por parte de los hijos del fallecido y/o por el Servicio Provincial de Costas?

#### CARRETERA ESTATAL SEÑALADA CON LA LETRA "E"

Datos:

- Dada la insuficiente anchura de la calzada, la Dirección General de Carreteras pretende ampliar la misma.

**Pregunta 7** ¿Procedería alguna tramitación por parte de la Dirección General de Carreteras que guarde relación con el Ministerio de Medio Ambiente? En caso afirmativo, ¿cuál?, y ¿cuál es el órgano competente para la resolución del expediente?

#### EDIFICIO SEÑALADO CON LA LETRA "F"

Datos:

- El edificio señalado con la letra F ocupa íntegramente la finca 47.
- Año de inicio de la construcción: 1975.
- Año de finalización de la construcción: 1978.
- Autorizaciones existentes: Licencia municipal otorgada en el año 1974 y autorización de la Dirección General de la Marina Mercante del año 1974.

**Pregunta 8** ¿La edificación es conforme a la vigente Ley de Costas?

**Pregunta 9** ¿Es posible realizar obras de reparación que afecten a toda la planta del edificio? ¿Y de aumento de volumen que afecten a toda la planta del edificio? Argumentar la respuesta.

#### ZONA DE PLAYA SEÑALADA CON LA LETRA "G"

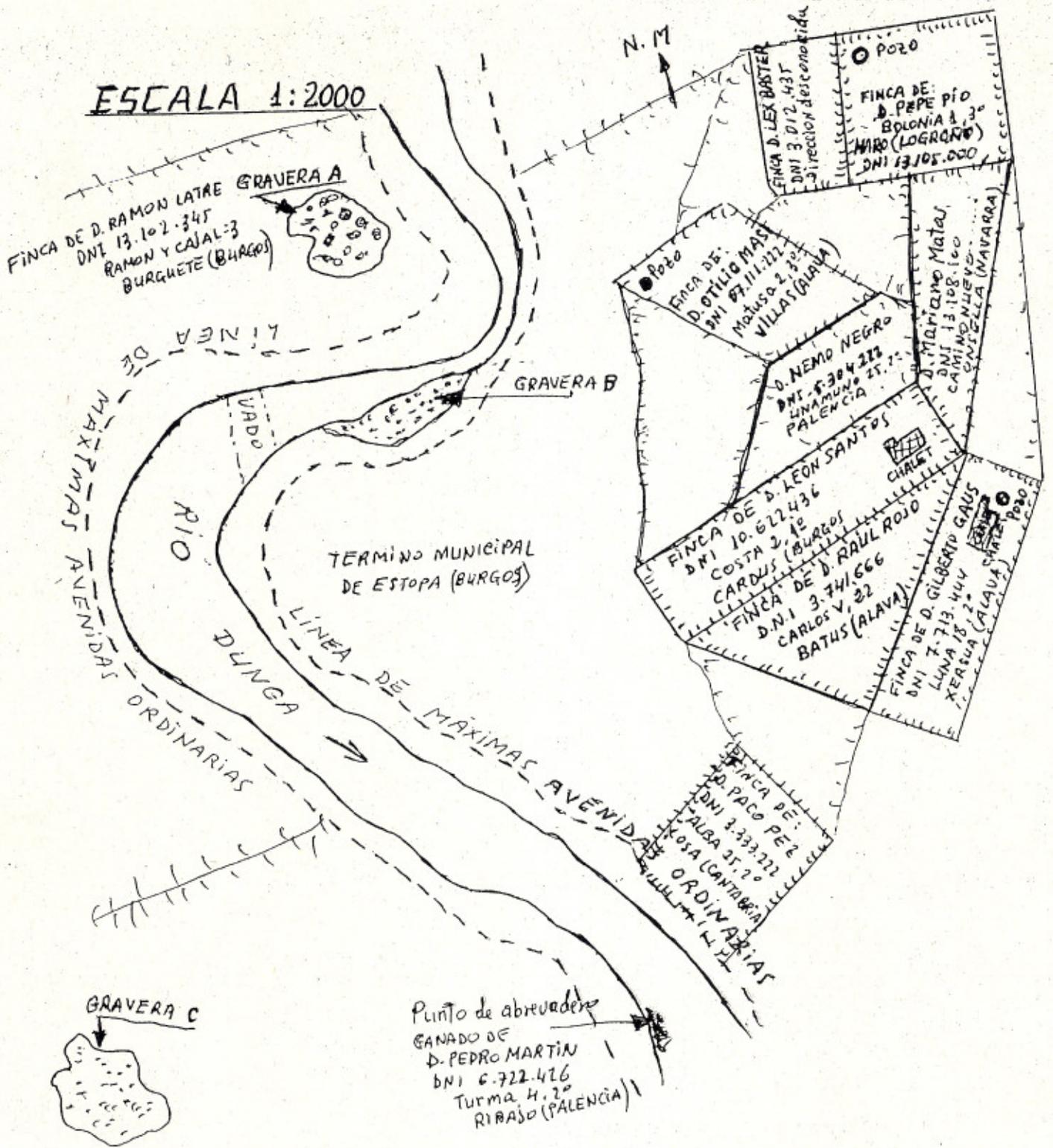
Datos:

- En las zonas próximas al pueblo, que se refleja en el plano adjunto, no existen canteras de arena, la única fuente de arena próxima son las playas.
- El Ayuntamiento ha solicitado al Servicio Provincial de Costas autorización para obtener arena de la zona de la playa señalada con la letra "G", a fin de construir un edificio catalogado de interés público.

**Pregunta 10** ¿Puede el Servicio Provincial de Costas otorgar autorización para la extracción? En caso afirmativo, ¿de acuerdo a qué condiciones?

SUPUESTO Nº 1

ESCALA 1:2000

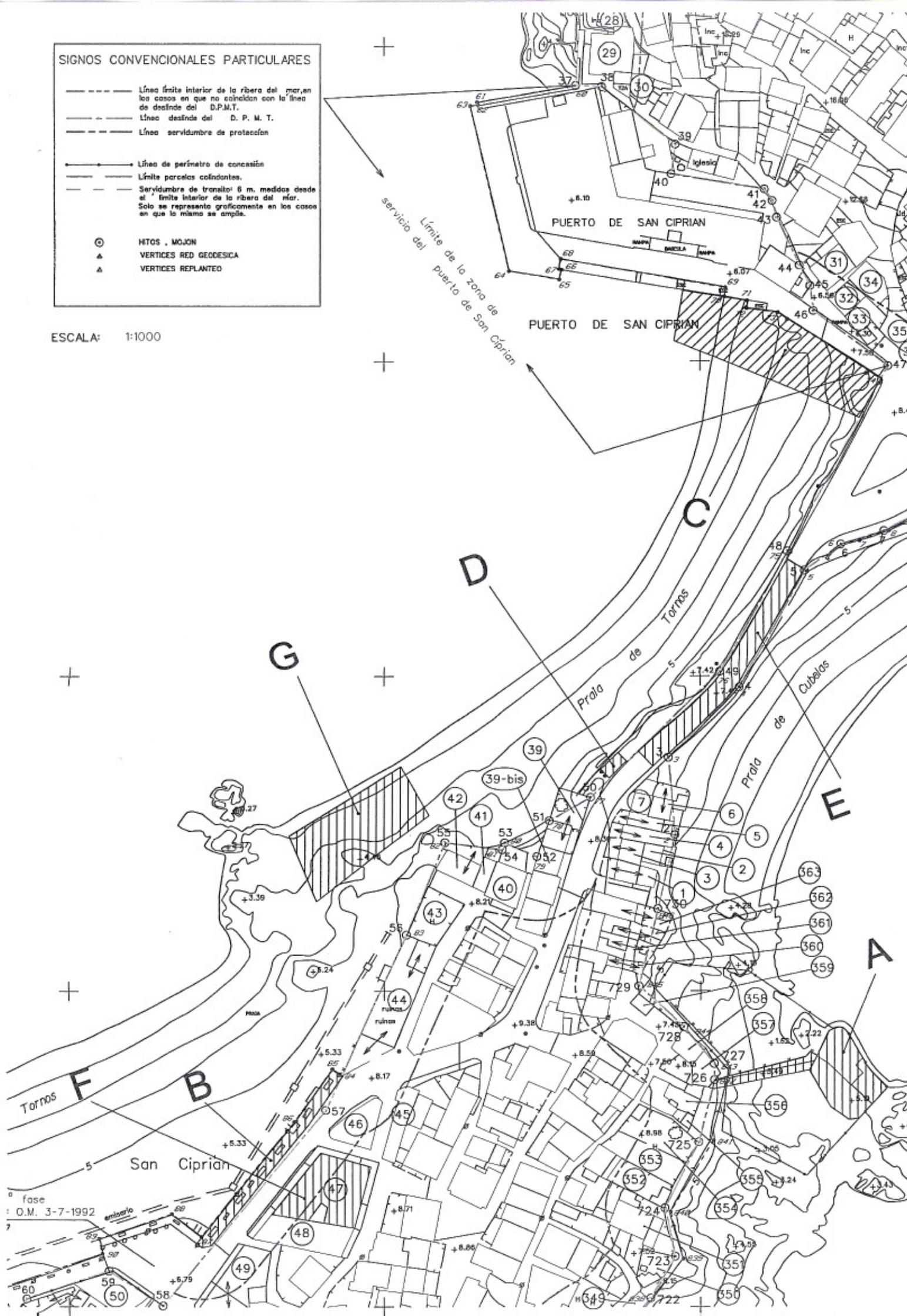




**SIGNOS CONVENCIONALES PARTICULARES**

- Línea límite interior de la ribera del mar, en los casos en que no coincida con la línea de deslinde del D.P.M.T.
- Línea deslinde del D. P. M. T.
- Línea servidumbre de protección
- Línea de perímetro de concesión
- Límite parcelas colindantes.
- Servidumbre de tránsito 8 m. medidos desde el límite interior de la ribera del mar. Solo se representa gráficamente en los casos en que lo mismo se amplie.
- HITOS, MOJON
- ▲ VERTICES RED GEODESICA
- ▲ VERTICES REPLANTEO

ESCALA: 1:1000



fase  
O.M. 3-7-1992